



III ENCUENTRO REGIONAL SOBRE MODELOS DE EQUILIBRIO GENERAL COMPUTABLE (EGC). BID-CEPAL-INTAL Buenos Aires, 2-3 de septiembre 2010

ANÁLISIS DE POLÍTICA FISCAL

Ajuste de los Datos del IVA en una MCS

Casiano Manrique de Lara Peñate - Dolores Santos Peñate
(ULPGC)

Índice

- Motivación
- Principales enfoques
- Esquema básico del ajuste
- El modelo
- Ejemplo
- Comentarios finales

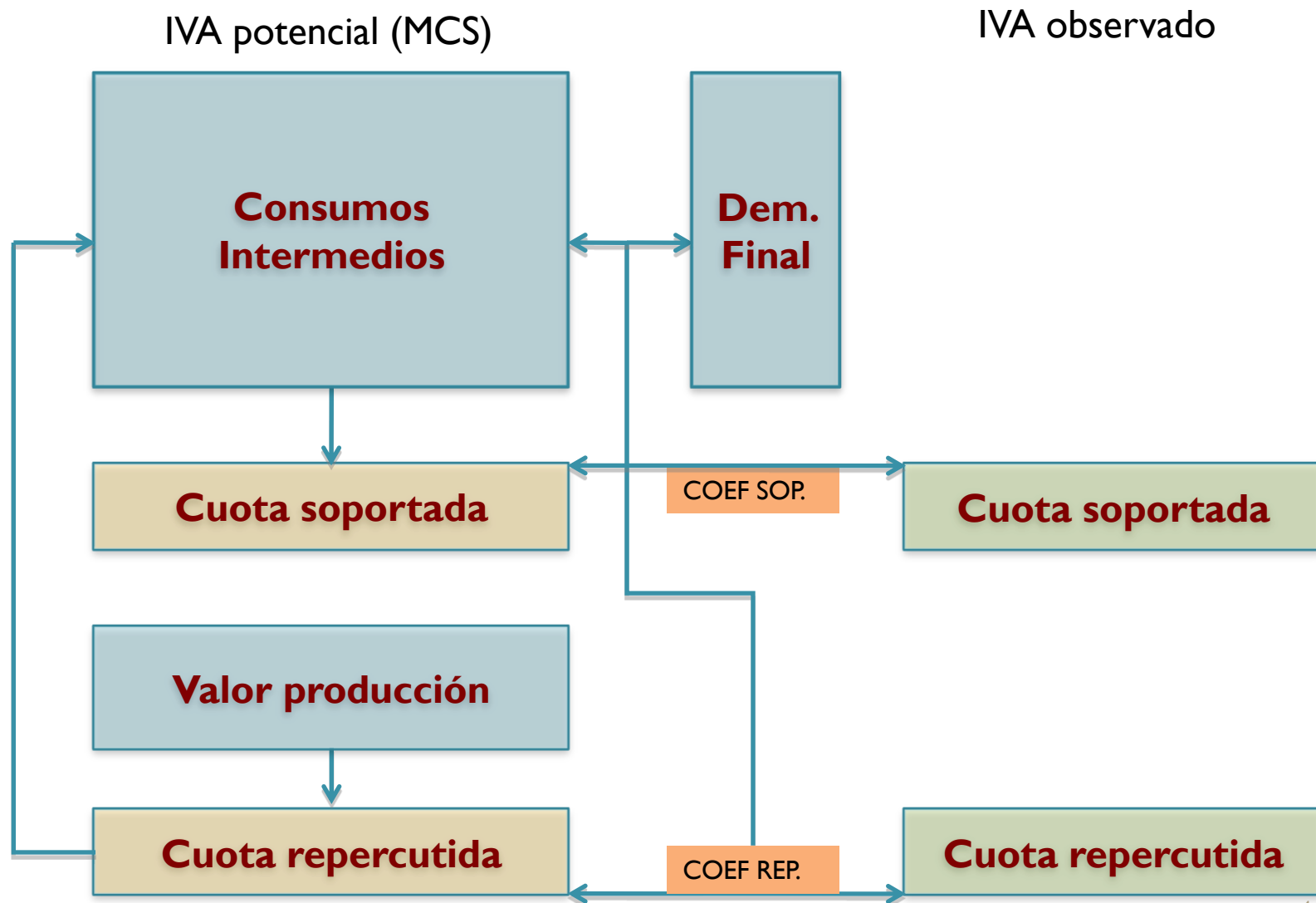
Motivación

- Relevancia impuestos sobre el consumo
- Preparación de un MEGA y un microsimulador de imposición indirecta para el Gobierno de Canarias (en curso)
- Aprovechamiento de la información fiscal de origen administrativo

Principales enfoques

- Enfoque estándar:
 - Los datos de contabilidad nacional permiten calcular tipos efectivos que pueden ser modificados en simulaciones con MEGAS.
- Enfoque alternativo:
 - Aunque se trate de un impuesto sobre el consumo la información administrativa permite tratarlo como un impuesto sobre las actividades.
 - Posibilidad de trabajar directamente con tipos impositivos nominales.
 - Posibilidad de tratar de forma independiente los datos sobre cuotas repercutidas y soportadas.
 - Mayor facilidad para tener en cuenta los sectores exentos y los tipos cero.

Esquema básico del ajuste



Esquema básico del ajuste

- Cálculo cuota líquida potencial:
 - Actividades exentas por poca importancia
 - Actividades no sujetas por estar sujeta a regímenes simplificados
 - Tipos cero y ramas exentas
- Cálculo cuota líquida observada:
 - Tanto la cuota repercutida como la soportada recogen todas las reventas propias del circuito comercial de cada rama: **coeficientes de ajuste por reventa.**

El Modelo

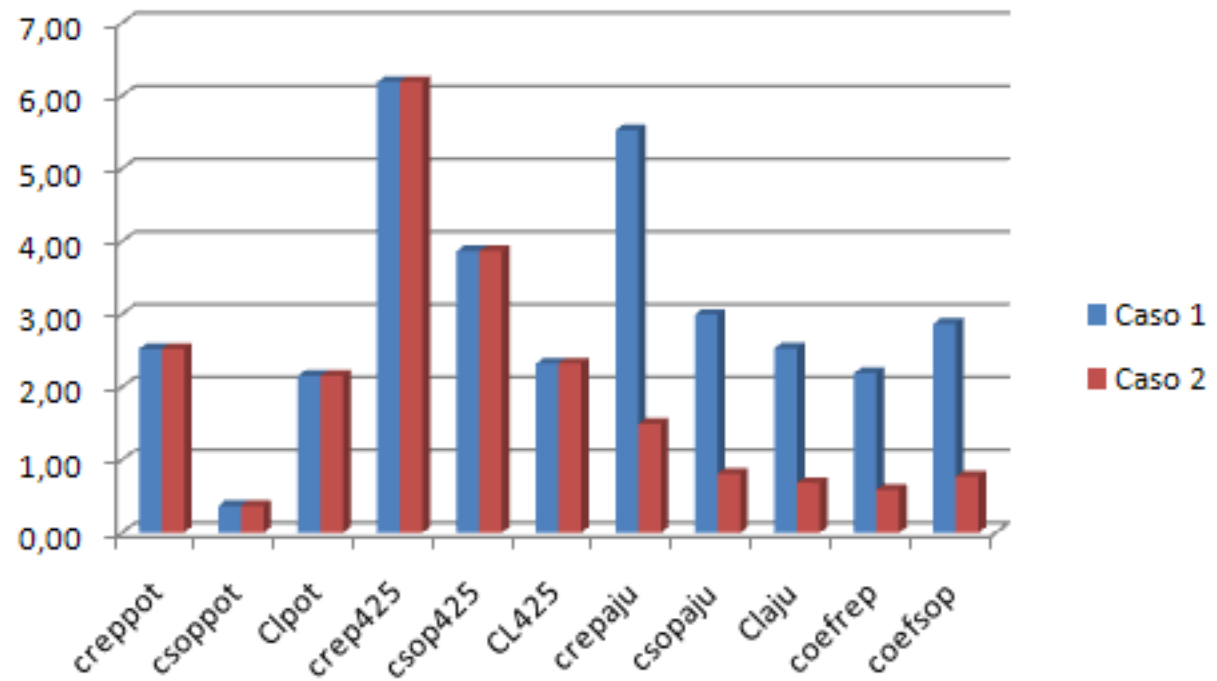
- Problema de optimización por metas con los **objetivos** de ***minimización de diferencias*** de los valores absolutos ***entre valores ajustados y observados*** de:
 - Los cocientes cuota soportada/cuota repercutida por rama.
 - Cuota soportada total y por ramas
 - Cuota repercutida total y por ramas
 - Cuota líquida por rama

El Modelo

- Restricciones del modelo:
 - La cuota líquida total ajustada es idéntica a la cuota líquida total observada.
 - Se mantiene el signo de la diferencia entre la cuota soportada y la repercutida potencial por rama en las ajustadas.

Ejemplo

- Sector Madera



Comentarios finales

- Se obtienen pautas de ajuste diferentes por sectores. Su interpretación como tasas de cumplimiento dependerá de la exactitud de los ajustes por reventas.
- Este planteamiento permite la reproducción de los datos observados en el marco de referencia inicial de un MEGA así como la posibilidad de simular modificaciones en los tipos nominales así como en el “grado de cumplimiento” administrativo del IVA.

Comentarios finales

- Posibilidad de aplicar métodos de optimización multicriterio lexicográfico para facilitar y ampliar la interpretación de los resultados.
- Necesidad de efectuar un completo análisis de sensibilidad que permita analizar la robustez de las conclusiones alcanzables a través de los coeficientes de ajuste.